

Sindicato Agrícola Alavés

Proyectos para el Sindicato Agrícola Alavés, leídos en la Junta general del día 25 de Abril de 1918 y presentados por su Junta Directiva.

Bases para la creación de las Secciones de Crédito Agrícola, Seguro de cosechas y de ganados y Cooperativa de leche:

SECCIÓN SEGUNDA

Seguro de cosechas

1.º El Sindicato Agrícola Alavés establece el Seguro de cosechas, contra el granizo y piedra, entre los labradores de Alava que cultiven terrenos pertenecientes a la provincia, sean o no socios del Sindicato.

2.º La administración correrá a cargo de su Junta Directiva.

3.º Como estímulo y recompensa de sus socios destinará el Sindicato, anualmente, una cantidad para indemnizar a los socios siniestrados que formen parte del Seguro de cosechas.

4.º El objeto del seguro es la indemnización, a los asegurados, de los daños y perjuicios que cause el granizo y piedra en las cosechas pendientes de trigo, cebada, avena, habas.

5.º La prima anual que abonará cada asociado al firmar la póliza, será de 1 por 100 del valor total asegurado.

6.º Los que ingresen en el seguro de cosechas llenarán una relación que se facilitará, anotando:

- 1.º Nombre y término de las heredades.
- 2.º Linderos.
- 3.º Cabida.
- 4.º Clase de cultivo.
- 5.º Fanegas de grano que suponen recolectar.
- 6.º Valor de la cosecha.

7.º Los asegurados estarán obligados a incluir en las relaciones todas las fincas dedicadas a un mismo cultivo, no pudiendo hacer el seguro por sólo una o varias de ellas.

La Junta Directiva comprobará y, en su caso, rectificará, en los diez días siguientes a la presentación de la relación, la valoración anotada por el interesado, poniendo a su vez la valoración que le merezca. Esta será la que tendrá los efectos legales para el cálculo de daños y perjuicios, a tenor de lo preceptuado en las bases que siguen.

8.º Dichas relaciones, una vez admitidas con los requisitos anteriores y elevadas a pólizas, llevarán la firma del Presidente del Sindicato Agrícola Alavés y la del interesado, y servirán de compromiso mutuo, con arreglo a estas bases, para abonar, en caso de siniestro, los daños y perjuicios.

Se extenderán por duplicado.

9.º El capital que representen las primas desembolsadas por los asociados servirá de base para el pago de la indemnización en caso de siniestro; y si no es suficiente, responderán los asegurados solidariamente hasta un 3 por 100 de la cosecha asegurada por cada uno.

Si aun así no fuera bastante para cubrir la indemnización, se abonará ésta a prorrato con las cantidades reunidas, no teniendo los damnificados derecho a ninguna reclamación.

10. Cuando en las relaciones se demuestre error ó malicia en la apreciación de la cosecha ó en su valor, calculando de más, la asociación no tendrá obligación de indemnizar más que la producción supuesta, tasada por peritos nombrados por la Junta Directiva.

11. La tasación se hará apreciando el tanto por 100 que se considere perdido en cada finca, cerciorándose los peritos tasadores si por

accidente ó enfermedad las cosechas eran nulas ó escasas al ocurrir el pedrisco, para, en consecuencia, separarse de las tasaciones que figuren en las pólizas.

12. Para facilitar la comprobación de las relaciones presentadas y de las operaciones que ocurran en caso de siniestro, se dividirá la llanada de Alava en zonas ó distritos, en cada uno de los cuales funcionará una Junta, delegada de la Directiva, compuesta de un Presidente y dos Vocales, los que tendrán el cargo de tasadores en unión de los representantes que designe la Junta Directiva.

13. Ocurrido un siniestro, y comprobado que sea por la Junta local, avisará ésta, en el término de tres días, a la Directiva para verificar la tasación del daño.

14. Si el daño ocurriese en tiempo en que pueda esperarse que los frutos perjudicados se repongan en todo ó en parte, por cualquier causa que sea, se ordenará un nuevo reconocimiento y tasación antes de la cosecha, y en su vista se procederá a la valoración definitiva del daño.

15. En el caso de que el asegurado haga la recolección de la finca que ha sido apedreada sin dar conocimiento de lo ocurrido a la Junta directiva del Sindicato y sin esperar la resolución de ésta, dicho asegurado perderá todo derecho a indemnización.

16. Para reparar daño reintegrable habrá de ser excedente de la décima parte de los frutos de la heredades en que el granizo ó piedra llegue a causarlos.

17. No se abonará nunca, como indemnización, cantidad mayor que la asegurada.

18. Todos los años en Junta general, finalizado el ejercicio y aprobadas las cuentas, se fijará el importe de la prima anual del siguiente, procurando que, a medida que aumenta el capital de reserva, se disminuya, y hasta se suprima, la cuota ó prima para los primitivos socios, y se mantenga, y hasta se eleve, para los nuevos.

19. La continuación en la Sociedad de Seguros será voluntaria; pero el que se separe de ella sin causa justificada, a juicio de la Junta directiva, perderá todo derecho al fondo de reserva y participación del capital.

20. La Sociedad de Seguros de cosechas procurará adherirse al Instituto de Previsión ó a la Asociación de Agricultores de España, para buscar, en ventaja propia, el reaseguro.

Ponentes, *Victoriano Odriozola y Feliciano Herrero.*

Reaseguro provincial del ganado contra la mortalidad.

1.º Con la aprobación de la excelentísima Diputación de Alava, y bajo la administración del Sindicato Agrícola Alavés, se establece una sociedad mutualista de reaseguro provincial contra la mortalidad del ganado, mediante la federación de las antiguas hermandades de ganado que existen y quieren afiliarse.

2.º Su objeto es la mejora y aumento de la ganadería merced a la defensa de indemnización por siniestros producidos por epizootias y otras causas.

3.º Mientras las hermandades afiliadas no se transformen en sociedades de seguros de ganado en forma más perfecta, se admitirán en el Reaseguro tal cual rigen, pero ateniéndose a las condiciones que se fijan en estas bases.

4.º Podrán formar parte del Reaseguro todos los ganaderos de Alava

que tengan ganado propio en la provincia, siempre que no se destine a labores industriales.

Los tratantes y los que se dediquen a la compra venta del ganado, no serán admitidos.

5.º El Sindicato Agrícola Alavés, como estímulo de acción social y en beneficio de sus socios, destinará anualmente una subvención que servirá para mejorar las indemnizaciones de los siniestrados que sean socios de dicho organismo y estén asegurados, en la proporción del daño que se fije como indemnización.

6.º Los recursos que servirán de base al Reaseguro, serán:

- a) Las subvenciones y donativos que acuerden las Corporaciones oficiales y entidades particulares.
- b) Los impuestos que voten dichas Corporaciones con destino al Reaseguro.
- c) Las primas que satisfagan los socios de las hermandades afiliadas.
- d) Los intereses de estas distintas sumas.

7.º Estos fondos se depositarán en la Caja de Ahorros provincial de Alava, llevándose cuenta aparte de cada uno de ellos.

8.º El ganado objeto del seguro y la prima que debe satisfacer, se dividirá como sigue:

Ganado vacuno.—Toros y vacas de reproducción, de más de 500 pesetas de valor en tasación, 0'70 por cada 100 pesetas aseguradas. Toros y vacas de reproducción, de menos de 500 pesetas de valor en tasación, 0'30. Yuntas de labor: bueyes, 0'50; vacas, 0'35.

Ganado caballar.—Caballos sementales, 1'00 peseta por cada 100 aseguradas. Yeguas de cría y caballos no sementales, 0'30.

9.º La Sociedad de Reaseguros no admitirá tasación superior a pesetas 1.500 por cabeza.

10. La indemnización será de un 30 por 100 de la tasación que se efectúe en caso de siniestro.

11. Para su abono se reconocerá la inutilidad del animal por enfermedad natural, infecto-contagiosa, sobre parto, accidente ó incendio; pero no por mal trato, mano airada, guerra ó fuerza mayor.

12. Dicho reconocimiento, así como la intervención de las tasaciones que se fijen al extender las pólizas y en el curso de su vigencia, se hará por personas competentes que tendrá a su cargo la Sociedad de Reaseguros, quienes propondrán las alteraciones que sean procedentes en los plazos que se señalarán.

13. La Junta del Sindicato Agrícola Alavés llevará la dirección y administración de la Sociedad, percibiendo un tanto por ciento por sus servicios, y al final del ejercicio anual someterá las cuentas a la aprobación ó censura de la Excm. Diputación primero y después a la junta general que a este fin se reunirá, sin perjuicio de hacerlo cuantas veces sea necesario, acordándose las modificaciones que tenga por conveniente.

Ponentes, *Victoriano Odriozola y Feliciano Herrero.*

Causas de la epidemia

El médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar don Virgilio Hernando Quecedo, tan conocido en Vitoria, donde prestó servicio durante mucho tiempo, escribe en un diario de la Corte, con el título que encabeza es 'as líneas, lo siguiente, relacionado con la epidemia gripal, único tema que absorbe por completo la atención de España hoy:

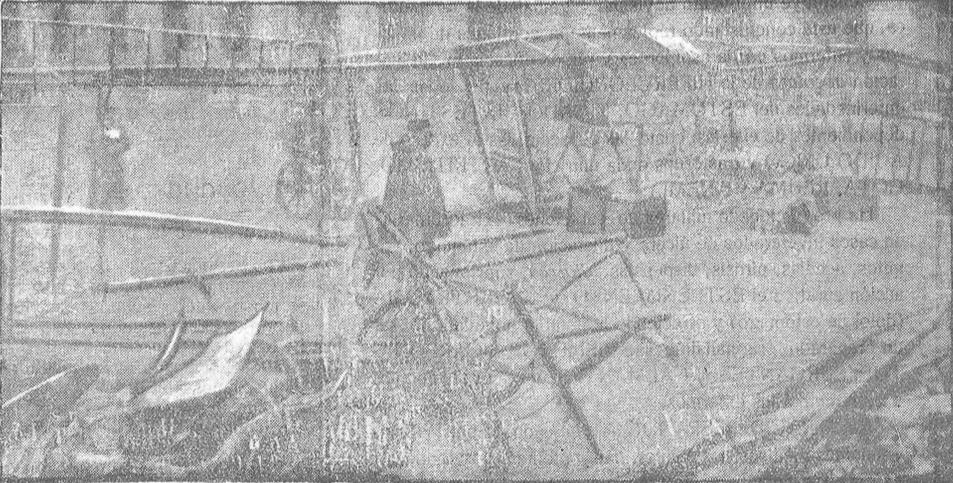
«Todo el que haya pasado por las inmediaciones de alcantarillas habrá notado el olor desagradable y particular que sale de ellas, lo mismo en días de viento que en los que hace norte. La razón está en que el baldeo de las mismas ha sido insuficiente durante el pasado invierno, en que apenas ha llovido en la corte, como en el resto de España»

La teoría de los niveles de agua subterráneos tuvo su época feliz, como ahora la tiene la microbiana en la producción de los males infecciosos que azotan a la Humanidad.

«¿Quién sabe si aquella conserva la importancia que le dieron los antiguos en la producción de epidemias como la actual, sensibilizando el organismo ó aumentando la virulencia del veneno.»

De todos modos, ignorada aún la causa bacilar, no se debe perder el tiempo esperando que el Laboratorio lo averigüe. Deben ordenarse grandes baldeos de las alcantarillas y su desinfección por la socorrida lechada de cal, el hipofosfito y los sulfatos de hierro, que ahora resulta caro, pero la salud pública es lo primero.

DE LA GUERRA MUNDIAL



RESTOS DE UN AVIÓN ALEMÁN DERRIBADO EN PARÍS

Procediendo así, dando palo de ciego, quizá se dé en el clavo y se logre combatir el mal, que indudablemente tiene una gran difusión y se filtra por las paredes como las matas del terreno.

Virgilio Hernando.

Médico mayor de Sanidad Militar.

Matrimonio

Se desea para atender al gobierno de una casa de campo cerca de Vitoria. Dirigirse a don Pedro García (Confitería).

San Francisco en Vitoria

Revolviendo papelotes en busca de datos para un trabajo bien distinto del que motiva estas líneas, tengo la suerte de tropezar con un volumen del «Archivo Ibero-Americano», estudios históricos sobre la Orden franciscana en España y sus misiones, publicación bimensual de los Padres franciscanos. El volumen es el II del año I.

Habla el articulista, P. Anastasio López, de la estancia de San Francisco en Vitoria, y dice:

«San Francisco en Vitoria.—Los cronistas franciscanos posteriores al siglo XVI (1) admiten unánimemente que San Francisco, cuando se dirigía a visitar el sepulcro del apóstol Santiago, estuvo en la ciudad de Vitoria, donde fundó un convento. El historiador más antiguo que nos ha transmitido estas noticias es el venerable Gonzaga, el cual, hablando de la fundación del convento de Vitoria, dice que, cuando San Francisco entró en esta ciudad, se cautivó el afecto y estimación de sus habitantes, que le ofrecieron copiosas limosnas para ayuda de la fábrica del convento. Con ellas, pues, logró edificar una pobre capilla, dedicándola a Santa María Magdalena, y dejó a uno de sus compañeros al cargo de ella. «Unumque vel alterum ex eius sociis, qui ipsius curam gereret, ibidem reliquit.»

En tiempo de Gonzaga permanecía aún muy viva esta tradición, y dice que la capilla de Santa María Magdalena era de las más veneradas, cum certissima traditione constat ipsam a Seraphico P. Francisco fuisse constructam.

Crean algunos cronistas (2) que el Santo Patriarca se dirigió a Vitoria con objeto de embarcarse en el puerto de San Sebastián para pasar a Marruecos, y que allí una gravísima enfermedad detuvo los pasos del celoso predicador de la fe, por lo cual, cambiando de propósito, tomó el camino de Santiago de Galicia.

En el tomo VI de ese «Archivo Ibero-Americano» se incluyen interesantes y copiosos y bien dispuestos índices para poder manejar cómodamente los precedentes tomos, que todos ellos conservan una paginación única, facilitando mucho su estudio. En las páginas 183, 190, 198 y 199 se habla de Vitoria, con diferentes motivos y tratando diversos asuntos.

(1) GONZAGA, De orig.—*Provincia Cantabriae*, conv. I.—WADDINGO, *Annales*, an. 1214, n. I.—CORNEJO, *Chronica*, P. I, lib. II, cap. XXXIX.—CASTRO, *Arbol* P. I, lib. I, cap. I.—HERNÁNDEZ-SÁENZ, I. c., cap. VII.

(2) PARDO BAZÁN, «San Francisco de Asís», ed. Madrid, 1882, t. I, página 123. Esta ilustre escritora parece que no admite la fundación del convento de Vitoria por San Francisco. He aquí sus palabras: «En Vitoria, a donde pasó con resolución de embarcarse en el puerto de San Sebastián, hospedó magníficamente los vecinos del pueblo, y la casa en que moró fué después erigida en convento por doña Berenguela, hija de don Juan, infante de Castilla».—Véase *Primitias La Cruz*, t. II, año de 1908, páginas 136-9. El *Franciscano*, año 1911, páginas 164-7: 236-40, artículo del P. Fr. Juan R. Larriaga, O. F. M., intitulado *El convento de San Francisco de Vitoria en sus cien primeros años (1214-1317)*.

Ahí tienen los cronistas, los eruditos y los aficionados al estudio de vejeles relacionadas con nuestra historia, con nuestro pueblo y con nuestras cosas locales, campo abierto para sus averiguaciones é investigaciones de todo género; trabajo patriótico y plausible, aburrido, desesperante y no siempre lucido y afortunado, con el cual aumentarán su cimentada buena fama de estudiosos y aumentarán, igualmente, las ocasiones de perder el juicio.

Sogalinda.

Parpadina Baltanás

Irritaciones, congestiones y granulaciones de los párpados.—Orzuelos.—Caída de pestañas.—Lagrimos candente y doloroso.

0'30 pesetas caja en las farmacias

Autor, Baltanás. — Haro

Ecos mundanos

Santos para mañana: Norberto, Felipe, Artemio, Cándida, Paulina, Claudio, Juan, Eustorgo, Alejandro y Amancio.

Curso aprovechado

Felicidades al digno profesorado del Colegio de Marianistas por haber conseguido para sus discípulos, en los exámenes de fin de curso, 56 matrículas de honor, 165 sobresalientes y 168 notables

Matrimonio

A las nueve de esta mañana ha contraído matrimonial enlace la distinguida señorita Serapia Hernández Múgica con el joven don Victoriano Villanueva. Los han apadrinado don Privado Echavari y su esposa doña Carmen, hermana de la contrayente.

La numerosa concurrencia al acto ha sido obsequiada con un excelente menú, servido en el Café Moderno con el gusto que sabe hacerlo don Pedro Cobas.

Los recién casados han salido para Bilbao, Gijón, Oviedo y otras capitales. Nuestra más cordial enhorabuena.

Obituario

El niño José González de Zárate y Basterra ha subido al cielo esta mañana a los doce meses de edad.

A sus afligidos padres don Arsenio y doña Alberta, hermanos abuelos tíos y demás parientes, les acompañamos en su dolor.

Enfermos

Guarda cama la señora doña Ángela Marco, esposa de nuestro buen amigo don Juan Forcadell.

También se encuentra postrada en el lecho la señora de nuestro querido amigo, el acreditado comerciante de esta plaza y dueño del bar «El Carabanchel», don Julián Zárate.

Deseamos el pronto alivio de las pacientes.

Viajes

Hoy marcharon a Orduña el notario de aquella ciudad don Marino Melchor y el abogado y ex alcalde de la misma don Néstor Almirza con sus hijos Antonio y Néstor, los cuales han obtenido brillantes notas en los exámenes verificados en el Instituto.

Al mismo punto marchó don José Echeguren, también con la satisfacción de haber logrado su joven hijo notas brillantes.

Marchó a Bilbao el acaudalado propietario don José Iturbe, quedando en esta su distinguida señora.

Se encuentra en Vitoria, procedente de Amurrio, don Eduardo Eguileor, en compañía de su hijo, joven alumno del Colegio de Orduña.

También se encuentra en esta el conocido comerciante bilbaíno don Vicente Vázquez.

Anoche fueron a Valladolid la distinguida señora doña Carmen Colá de Paletos y su hijo don Javier.

A Vigo ha ido el capitán de la marina mercante don Simón Gurpegui.

A Sevilla, don Ildefonso Bruneda y hermano.

A Górliz (Vizcaya), don Martín Goitichea.

A Funes (Navarra), don Saturnino Sorarrain, señora y bella hija Fermína.

Regresó de la Corte nuestro querido amigo don Joaquín Ordoño, en unión de su distinguida señora.

Procedente de Logroño, y con objeto de pasar el verano entre nosotros, ha venido nuestro respetable amigo el ex gobernador civil don Salvador Aragón y su distinguida y bella señora.

Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo y distinguido colaborador don Ernesto R. Oyangueren.

A San Sebastián fué el ingeniero mecánico don Guzmán de la Vega.

Regresó de Elbar el probo funcionario de esta Delegación de Hacienda don José Ordoño.

A la bella Easo ha marchado don Ramón Neguri.

De Pamplona ha venido don Manuel Sesma.

De Estavillo, doña María Merino.

Exámenes de ingreso

Academia de preparación para Ingenieros y Militares. San Antonio, 24.—Ha sido aprobado en los ejercicios de Aritmética y Álgebra, en la Academia de Infantería, el alumno don José Luis Caballero.

Información de Vitoria

Obra de un vitoriano

Un grupo de entusiastas de la música se venían muy agradecidos, si el señor Escoriaza hiciera el favor de poner en el programa del domingo próximo, el «Ectétera, etc.», del notable músico vitoriano don Mariano San Miguel, ya que con gran maestría dirigió días pasados la hermosa obra de Thomas «Mignon», que tuvimos el gusto de oír.

Licencias trimestrales

En telegrama recibido ayer de la Capitanía General de esta región, se manifiesta lo siguiente: «Mañana publicará el «Diario Oficial» real orden esta fecha, concediendo licencias trimestrales a partir día 5, en orden prevenido artículos 246 y 247 de la ley de reclutamiento y forma siguiente: Tropas aeronáuticas y Centro Electrotécnico, Intendencia, Sanidad y Brigada obrera de E. M., quedan exceptuados licenciamientos. Cuerpos Infantería y Zapadores, licenciarán el 20 por 100 y escuadrones independientes Caballería, el 10 por 100 de su plantilla total de tropa; en Artillería y restantes unidades Ingenieros, se licenciará número individuos que permita necesidades de servicio a juicio V. E., sin exceder del 10 por 100 plantilla. Los Cuerpos que tengan Escuelas prácticas aplazarán licenciamiento para cuando las terminen. Viajes serán cuenta Estado y podrá incluirse en licenciamiento clases que lo deseen dentro necesidades de servicio y tantos por cientos señalados, autorizando renuncias individuos que no

AVISO

En los talleres de P. M. Lage y Compañía, Santa María, 1, Vitoria, se compra toda clase de metales.

TEATRO CIRCO

Programa de cinematógrafo para mañana jueves

A beneficio del público. --- Gran rebaja de precios

MABEL Y FATTI, NOVIOS (cómica)

CHARLOT, PORTADOR DE PIANOS (cómica)

ACTUALIDADES "GAUMONT,"

El hermoso drama en tres partes,

EL ESPECTRO DEL PASADO

Sesión continua de siete á once y media

El quinteto amenizará el espectáculo de siete á nueve

El próximo domingo, «El gófillo» (cinco partes), y la originalísima película cómica en dos partes, «La guerra y el sueño de Momi». Muy en breve, «Exposición de Panamá» (doce series) Próximamente, «La Consagración y desfile de Autoridades», verificada en Vitoria los días 18 y 19 de Mayo, y «A la memoria de los Mártires de la Libertad», interesante película tomada en Bilbao el 2 de Mayo.

Un notable descubrimiento

Neutrácido español

Patente de invención

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS dependientes de ella, así como las consecutivas al exceso de ÁCIDO ÚRICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO, GOTA, REÚMA y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin BISMUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL ha sido acogido por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias á que lo han sometido

Medicación inofensiva

De venta en buenas Farmacias y Droguerías, á 10 pesetas frasco. -- Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARÍN GALAN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará gratuitamente folletos á quien los solicite.

Información telefónica

¿Dimitirá Villanueva?

Consejo en la Presidencia

Los debates parlamentarios

OTRAS NOTICIAS

Madrid 5—(Varias horas).

Acerca de la proposición

Los periódicos de la mañana, á excepción de los de las izquierdas, se felicitan del resultado que tuvo la proposición incidental del señor Pedregal.

«A B C» dice que el resultado de dicha proposición ha sido como un voto de censura para el presidente del Congreso señor Villanueva.

A «El Debate» no le sorprende el resultado y considera intolerable que diputados que son afectos al régimen monárquico sean compañeros de aquellos que apoyaron dicha proposición.

Dice que se impone una reacción saludable en este asunto de la inmundicia parlamentaria.

Por los empleados civiles

El presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de beneficios en los sueldos de funcionarios civiles, señor Suárez Inclán, ha manifestado que su criterio es tan amplio que se propone llegar más allá de lo que piden los propios interesados.

Villanueva, disgustado

El presidente del Congreso señor Villanueva no oculta que se halla molesto por la actitud de los conservadores.

Parece que habrá explicaciones entre los señores Maura y Villanueva sobre el discurso que el primero pronunció ayer tarde.

Los conservadores creen que se impone la dimisión de Villanueva.

Despachos oficiales

El subsecretario de Gobernación ha facilitado esta madrugada los siguientes despachos oficiales:

De Jaén.—En la mina «Ojos del Vecino» se han declarado en huelga 280 obreros más, y en la mina «Aunús» también se han declarado en huelga los obreros, pidiendo aumento de jornal.

De Toledo.—Ha sido solucionada la huelga agrícola de Azután.

De Ciudad Real.—Se ha resuelto la huelga de obreros agrícolas de Aldea del Rey.

El estado del señor Dato

El ex ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra fué á ver esta mañana al señor Dato.

Los médicos que asisten al ministro de Estado han afirmado que ha experimentado ligera mejoría; que padece fuerte afección gripal, y que en varios días no podrá abandonar el lecho, pero que, por ahora, su estado no inspira cuidado alguno.

El jefe de los socialistas

Se encuentra atacado de la epidemia reinante el líder del socialismo español y jefe de la minoría, Pablo Iglesias, que se encuentra en muy grave estado.

Tiene considerable fiebre y por su domicilio desfilan muchos políticos para enterarse de la salud del enfermo.

Los debates

Esta semana quedará terminado en el Congreso el debate sobre los sucesos de Agosto.

Hoy continuará la discusión de las reformas militares.

Preguntado el señor Cierva si intervendría en el debate á que las mismas den lugar, dijo que no, puesto que en el informe redactado por la Comisión no se introducían reformas importantes á su proyecto.

El Tribunal de Presas francés

En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que el Gobierno francés comunicaba al español la decisión del Tribunal de Presas de 11 de Abril último, declarando válida la captura del cargamento del vapor dinamarqués «Tiber», efectuada el 27 de Diciembre de 1916.

Disconformidad con Ventosa? Según afirma hoy el periódico «El Sol», el Gobierno no se halla conforme con el señor Ventosa por la forma de resolver algunos asuntos del importante Centro que tiene á su cargo.

Los carboneros

Los detallistas de carbón anuncian que suspenderán la venta de este combustible debido á la dificultad de los transportes.

Algunos periódicos excitan á los señores Ventosa y Silvela á que tomen cartas en el asunto.

Consejo de ministros

A las once de esta mañana reunióse los ministros en Consejo en la Presidencia, bajo la del señor Maura.

El señor González Besada y el general Marina dijeron solamente que llevaban al Consejo varios expedientes sin importancia de sus respectivos departamentos.

El ministro de la Guerra confirmó la caída, cerca de Tetuán, de un aeroplano inglés.

El conde de Romanones dijo que el señor Dato mejora de su dolencia.

Añadió, refiriéndose á la situación política, que lo menos en diez días habrá calma chicha.

—¿Es—preguntó un periodista—que se cerrarán las Cortes?

—De ninguna manera—replicó el Conde—; tendremos las Cortes abiertas hasta Santiago.

La «Gaceta»

Publica hoy una real orden de Hacienda nombrando delegado de Valencia á don Juan Ignacio Mora, que lo era de Burgos.

Nombrando para sustituirle á don Román Boos, que lo era de Badajoz.

Para esta vacante á don Eugenio Penuel.

Nombrando interventor de Hacienda de Granada á don Rafael Escosura.

Otra real orden de Gobernación disponiendo que el día 30 del actual se celebren elecciones en aquellos distritos que por disposición del Congreso han quedado sin representación parlamentaria.

Exámenes extraordinarios

También publica otra real orden de Instrucción Pública disponiendo se admitan matrículas á exámenes á los que por razón de la enfermedad reinante no hayan podido examinarse en época oportuna.

El señor González Rothwos

El gobernador civil de Barcelona estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación á despedirse del señor García Prieto.

Terminación del Consejo

A la una de la tarde terminó el Consejo de ministros, facilitándose á los periodistas la siguiente nota oficial:

A propuesta del señor Maura se aprobó un expediente relativo á retención de sueldos á los militares.

Otro sobre gratificaciones de residencia á los funcionarios judiciales de Ceuta.

Otro referente á la aplicación de la ley de gratificaciones para los que han sido militares y ahora son celadores de telegrafos.

Otro relacionado con el Centenario de Cavadonga.

A propuesta del señor González Besada se acordó el restablecimiento del artículo 76 de la Ley de Contabilidad para las industrias militares.

Se aprobó un suplemento de crédito para combatir la enfermedad reinante y otras epidémicas.

Y otro para arriendo de locales para Delegaciones de Hacienda en Murcia y Zaragoza.

A propuesta del señor Cambó se aprobó el 12.º trozo del ferrocarril de Puigcerdá á Ripoll.

Se acordó, igualmente, la aplicación de los preceptos de la ley de 25 de Noviembre de 1887 para las viudas y huérfanos del Magisterio.

Y por último se aprobaron otros expedientes de diversos ministerios.

Después de terminado el Consejo, el señor Maura se trasladó al domicilio del señor Dato para enterarse del estado de salud de éste.

Se vende terreno y alquila local propio para almacén ó garage, en el Prado. Razón, Paseo de la Florida, 2, 3.º

De la guerra

Comunicado francés

PARIS.—El comunicado de las once de la noche dice así:

«Durante el día los alemanes han disminuído notablemente sus esfuerzos, registrándose algunas pequeñas tentativas locales.

La artillería alemana se ha mostrado activa al norte del Aisne, entre el Aisne y el Ourcq, en la región de Reims y al norte de Moulin-Fourtonvent.

Las tropas francesas han mejorado sus posiciones y han realizado algunos golpes de mano en la región de Long-Gon.

Los alemanes no se han atrevido á penetrar en el bosque de Retz; pero los contraataques franceses les han hecho retroceder á sus posiciones hasta Lizières.

En el resto del frente, no ha habido cambio alguno.»

Más soldados

LONDRES.—El general French ha publicado una proclama en la que propone que Irlanda ponga 50.000 hombres en el ejército que lucha en Francia.

Siguen llegando tropas

WASHINGTON.—Las autoridades militares dicen que en uno de los convoyes de barcos yanquis enviados á Europa han llegado, sin novedad, á puertos franceses 45.000 soldados americanos.

Ya ha llegado

para hacer la temporada de verano, la acreditada corsetera Petra Ventosa, residente en Burgos, la que trae los últimos modelos y recibe los encargos de su numerosa clientela en la calle Independencia, 8, 3.º

NOTICIAS

Perfumería de las mejores marcas. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Es cosa ya harta sabida que no existe otra bebida ni licor tan exquisito como el gran «Anís Pepit», que da vigor, fuerza y vida.

Incienso balsámico «La Natividad»; el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es el medio soberano

Objetos y aparatos fotográficos marca «Kodak» y otros. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

«SAN ROQUE» (JEREZ QUINADO)

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídesse en todas partes.

Representante en Vitoria: OZAETA, Cadena y Eleta, 9

Agua mineral de todas marcas. Siempre recítes. Droguería Central, Plaza Nueva, 3. Teléfono 249.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y frascos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Ama de cría Se ofrece para criar en el pueblo de Araya. Condiciones inmejorables. En esta imprenta darán razón.

Muchachas. Se necesitan tres para un hotel de Valladolid. Informarán en la calle de la Pintorería, número 100, 2.º

VENTA El día 11 de Junio próximo, á las cuatro de su tarde, tendrá lugar en la casa número 8 del Portal del Rey, de esta villa, el acto de subasta voluntaria para la venta de la casa número 10 de la Plaza de Santa María ó calle de la Carnicería.

El pliego de condiciones y títulos de pertenencia están en poder del subscrito. Salvatierra 26 de Mayo de 1918.—Fort. nato Grondes.

Extravío de una yegua de ocho años, pelo negro, estrella blanca en la frente; alzada, próximamente seis cuartas. Quien la entregue á Emilio de Atauri, Chiquita 3, s.º r.º gratificado.

Subasta. Bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina del Procurador Santamaría, Cercas Altas, 11, se venderá, en pública subasta, el 13 del actual, á las once de su mañana, la casa número 90 de la calle Zapatería.

IMPRENTA VITORIANA

Dato, 53.

Libros y revistas

«La suspirada libertad»

Con este sugestivo título ha publicado un libro de narraciones don José Fernández Grados, de Pasajes, ya conocido de nuestros lectores por haber honrado con su colaboración las columnas de LA LIBERTAD.

Es un tomo de cuentos, que en sus 174 páginas contiene doce novelas cortas, jugosas, bien llevadas, ricas en diálogos y bellas de forma y fondo, pues el señor Fernández Grados maneja admirablemente el idioma castellano, según ya sabíamos, de antiguo, los que habíamos leído «El dolor de vivir».

«La suspirada libertad» está editada á todo lujo formando un volumen elegante, con cubierta alegórica, todo en excelente papel y tipos modernos y muy adecuados, y se vende al precio de tres pesetas.

El señor Fernández Grados, á quien agradecemos mucho la deferencia que nos ha guardado al enviarnos y dedicarnos un ejemplar del hermoso libro, tiene en preparación otro, que llevará el título de «La ruta de Damasco» y que de fijo será tan bueno como los anteriores.

Obra nueva

«Ideología del Nacionalismo Vasco», por Jesús de Sarría.

El autor propugna el nacionalismo frente á la doctrina oficial del Estado. La obra está llamada á promover, así por su osada polémica como por el fondo mismo de sus enunciados, una dura controversia entre los escritores y periodistas del país.

La «Ideología del Nacionalismo Vasco» compendia todos los textos magistrales del nacionalismo á partir del fundador, Arana Goiri, y añade puntos de vista reveladores y palpitantes.

La «Ideología del Nacionalismo Vasco» es un libro de combate para las juventudes vascas.

El impresor, E. Verdes, Correo, 9, Bilbao, sirve todo pedido al que se acompañe su importe en giro postal, sellos de correo ó cualquier otro valor de fácil cobro.

La obra se encuentra también en todas las librerías importantes. Precio: dos pesetas.

Ama de cría, con pecho fresco, se ofrece para criar en su casa del pueblo de Eguíluz (Alava). Informarán en esta Administración ó, en el pueblo, don Pedro Letona.

Por los cafés

Gran Café Moderno

Todos los días, á las dos y media de la tarde y á las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduardo Bouan, acompañado al piano por el señor Eneverri.

Todos los miércoles, sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y á las diez de la noche.

Gran Café Universal

Todas las noches tres sesiones, á las diez, once y doce, tomando parte en ellas la canzonetista Laurita Novés.

Gran Café Suizo

Todas las noches, de diez á doce, veladas por la bella canzonetista Pepita Marco.

Anuncio

Vacas lecheras, pura raza Suiza, se venden. Informarán en las oficinas del Sindicato Agrícola Alavés, Oriente, 15, Vitoria.

deseen licencia si hay otros voluntarios, corriéndose el turno.»

En virtud de esta orden están saliendo para sus hogares los individuos de los Cuerpos de esta guarnición á quienes han correspondido las licencias concedidas, en la cuantía determinada y por turno de antigüedad, como la ley de reclutamiento dispone.

Banco de Bilbao

Su situación en 31 de Mayo de 1918

	Pesetas Cs.
ACTIVO	
Caja y Bancos	22.050.823'69
Cartera	136.656.214'21
Préstamos sobre valores	4.351.186'30
Cuentas corrientes de crédito con interés.	56.775.943'89
Corresponsales deudores.	48.278.898'13
Diversos deudores	28.030.164'51
Gastos generales y sueldos.	467.995'62
Bienes muebles é inmuebles	900.000'00
Cupones y amortizaciones al cobro.	
	297.511.226'35

Nominales:

Depósitos en garantía 61.127.725'47	
Id. voluntarios 1.070.035.680'01	
» necesarios 434.975'00	
Valores en poder de corresp. 133.079.887'21	1.264.678.267'69
	1.562.189.494'04

PASIVO

Capital 60.000 acciones de á pesetas 500	30.000.000'00
Fondo de reserva (estatutario)	30.000.000'00
Segundo fondo de reserva (voluntario).	
Fondo de reserva especial.	
Beneficios y pérdidas	3.259.250'62
Acreeedores por cuentas corrientes	80.565.768'76
Consignaciones é impositivas	
Impuestos en la Caja de Ahorros	50.437.207'91
Corresponsales acreedores	47.557.499'28
Diversos acreedores	51.758.302'36
Efectos á pagar	2.440.172'31
Dividendos, Cupones y Amortizaciones á pagar.	1.493.025'11
Acreeedores por cupones y amortizaciones al cobro	
	297.511.226'35

Nominales:

Depositantes vis. en gta. 61.127.725'47	
Id. voluntarios 1.070.035.680'01	
Acreeedores por depósitos necs. 434.975'00	
Valores en poder de corresp. 133.079.887'21	1.264.678.267'69
	1.562.189.494'04

Bilbao 31 Mayo de 1918.—V.º B.º. El presidente de turno del C. de A., Julio Hernández.—El Director Gerente, J. Luis de Villabaso.—El Contador, Santos de Gárate.

Pérdida. Se ha perdido una caja cuadrada llena de corporales. Quien sepa de ella, que lo notifique á las Oblatas y será recompensado.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.).—Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.—Hospedaje á precios económicos para familias de posición modesta.—Itinerario, el tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana. Para informes: Navas de Tolosa, número 11, Pamplona.

Victoriano Laza necesita para su fábrica de calzado, Dato, 55, zapateros chilotas, guarnicioneros y jóvenes de 15 á 18 años, de ambos sexos.

Trapos Se compra trazo de camiseta, ó sea de punto en la fábrica de muebles junto al Teatro Circo.

Buen negocio Se compra una casa que esté situada en los alrededores de Vitoria y que tenga huerta ó heredad, y se vende otra libre de todo. Informes, Dato, 8.

Colocación de capitales
VENTA de dos casas en la calle de la Florida, otra en la Cuchillería, otra en la Herrería, otra en la Nueva Dato de esta capital dos raticantes en Bilbao, y otra en Arechavaleta (Guipúzcoa).
HIPOTECA sobre fincas se recibirá dinero bien garantido.
Informes:
Procurador Ricardo S. de Santamaría
Cercas Altas, 11. - Teléfono 142 VITORIA.

Se traspasa un establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, con ó sin existencias, por no poderlo atender su dueño. Informarán, Mateo Moraza, 12, bajo.

Auspicio Maturana
Calle Correría, número 32
Teléfono número 27

Se compra toda clase de hierro, metal, cobre, plomo, zinc, recortes de papel y cartón, periódicos usados y desperdicios de papel, así como botes de conserva, que se abona á cuatro pesetas ciento.
Si usted dispone de cantidades, antes de vender consulte precios en esta su casa. Se pasa á recogerlos á domicilio. Dirijase la correspondencia y avisos á Correría, 32, Vitoria.

El tapicero Avelino Gordóvil ofrece sus servicios para trabajar en su casa y á domicilio. Calle de Oriente, número 10, piso 4.º, izquierda, en Vitoria.

Venta de maderas
Se vende un lote de madera seca, de chopo, por no poderlo atender su dueño. En la estación de Pancorbo existen unos 200 tablones escuadrados á sierra, de 75 y 100 por 230 milímetros de grueso por 3'40 y 4 metros de largo; 38 vigas escuadradas á sierra, con 25 por 25 por 50 centímetros de escuadría con 3 á 6'30 de largo; en la Fábrica de Sierra de Ameyugo, que dista 5 kilómetros de carretera á Pancorbo, existen de 800 á 100 estados de tabla desde 1 á 4 centímetros de grueso por varios anchos y desde 1'70 á 4 metros de largo. También se venden unas partidas de olmo, roble y fresno en rollo, con un carro-cangrejo propio para llevar troncos pesados debajo del eje y la carga que se quiera encima, con varas para mulas y vara para bueyes.
Para tratar, dirijanse por carta ó en persona á don Victoriano Miranda, Achuri, 10 (teléfono 1.967), Bilbao.

Médico-cirujano
Próximo á abrirse al servicio benéfico el Hospital de San Raimundo, de la villa de Laguardia (Alava), los señores médicos-cirujanos que deseen desempeñar el cargo de Director facultativo del Establecimiento, pueden dirigirse, hasta el día 25 del actual, al Patrono del mismo don Casimiro Pando-Arquelles, calle de Manuel Iradier, número 8, Vitoria, en donde se hallan de manifiesto las condiciones en que se ha de desempeñar la plaza, con la asignación de 1.000 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos, pudiendo el facultativo tener su residencia en Laguardia ó en pueblos limítrofes.
Vitoria 3 de Junio de 1918.
Casimiro Pando-Arquelles.

HIPOFOSFITOS= SALUD



DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

AVISO: AL COMPRAR EL FRASCO FIJARSE SI CON TINTA ROJA SE LEE HIPOFOSFITOS SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSFITOS SALUD

La Sucursal
Se compran y venden botellas vacías
CORRERIA, 43. - Vitoria

BANCO ARAGONÉS - SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS Y CRÉDITO FUNDADA EN 1906

Domicilio social: ZARAGOZA
Con un capital de 2.500.000 pesetas

Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas.—Desembolsado, 687.500 pesetas.
Reservas (Banca y seguros), 1.008.790'61 pesetas.

Seguros que practica actualmente: Incendios, Vida, Incendio de cosechas.

El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantes Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y á satisfacción completa de sus asegurados.

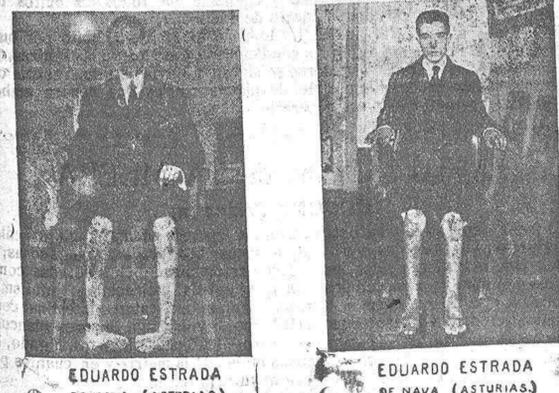
Pídanse siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL. General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

Academia de Preparación
Bachiller, Magisterio, Contabilidad, Francés y Lecciones especiales

Esta Academia cuenta con Profesorado competente para las distintas asignaturas.

Informes: D. ENRIQUE CORRES - Arca, 5, 2.º derecha

Clínica Ortopédica de Bilbao
Dirigida por el Dr. Salaverri
Especialista de las Clínicas de Berlín y Viena.
Colón de Larreátegui, núm. 40. - BILBAO



EDUARDO ESTRADA DE NAVA (ASTURIAS)
ANTES del TRATAMIENTO. EDUARDO ESTRADA DE NAVA (ASTURIAS)
DESPUÉS DOS MESES DE TRATAMIENTO.

Edificio de nueva planta construido ex profeso con todos los servicios de mecanoterapia, Rayos X, salas de operaciones y habitaciones confortables para los operados. Tratamiento mecánico y quirúrgico de las HERNIAS (quebraduras), deformidades de la espalda y de las piernas consecutivas á raquitismo, tumores blancos, parálisis ó de origen congénito.

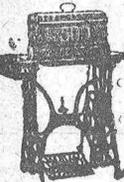
Construcción de PIERNAS Y BRAZOS artificiales y aparatos ortopédicos.

El auxiliar técnico de esta Clínica, don Fermín Salaverri, á solicitud de eminentes médicos de esta población, recibirá consultas de enfermos y clientes el día 10 de todos los meses en el HOTEL PALLARES de VITORIA

Zapatería Francesa
SAAVEDRA Y GONZALEZ
Dato, 8. - Vitoria

Chaussures sur mesure. Spécialité en toute sorte de réparations et pièces invisibles. Prix modérés.
Calzado á medida. Especialidad en toda clase de reparaciones y piezas invisibles. Precios moderados.
En esta casa se hace toda clase de calzado de lujo, reparaciones y se ponen piezas invisibles al estilo de París.

Máquinas para coser de ocasión



Vendo máquinas para coser en buen uso, casi nuevas, garantizando su buen resultado.
Arreglo y compongo todos los sistemas de máquinas para coser, con garantía verdadera, y dando referencias de las muchísimas máquinas que he arreglado, funcionando todas con excelente y satisfactorio resultado.
Compro y cambio máquinas para coser, en buen uso.
Aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que me he trasladado de la calle del Arca, número 5, á la de la Cuchillería, número 23, 3.º, frente á la tienda de ultramarinos de don Modesto Medina, Vitoria.

BANCO DEL COMERCIO BILBAO
FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales á las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281.158.847'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.696.749'28
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.216.240'48
Deposito de valores		126.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100
Ager te-Corresponsal en Vitoria.

BANCO DE BILBAO
CALLE DE DATO, NÚM. 18.

BANCO DE VITORIA
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anua de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas)	3'50 % anual
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas)	3'50 % anual
A seis meses, cantidad ilimitada	3'50 % anual
A un año,	3'85 % anual

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Deposito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

POLVOS DE TALCO HIGEA

Especiales para los escocidos de los niños
Antiséptico: Inofensivos: Perfumados
Pedidos en todas partes - Precio, 1'35 bote

Se arrienda Un local propio para un garage ó Almacén Razón, calle Francia 21, 1.º.

PARAGÜERIA DE Dámaso Albinarrate
Antiguo oficial del señor Estavillo San Francisco, 16, Vitoria
Se hace toda clase de composturas á precios económicos.

"LA UNION"
Servicio diario de viajeros entre Vitoria y Bilbao, en combinación con el tranvía de Arratia.
Desde el día 18 de Mayo Salidas de Bilbao
A las 7'37 de la mañana sale el tranvía de Arriaga y combina con el automóvil en Yurre.
Este servicio enlaza en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.
Salidas de Vitoria
A las 4 de la tarde sale el automóvil y combina con el tranvía en Yurre.
Este servicio, como el anterior, enlaza en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.
Administración en Bilbao, Plaza de Arriaga.
Idem en Vitoria, Fueros 7.

TRAPERÍA CALLE DE ALI, 11 - VITORIA
Se compra toda clase de trapos, papel, hierro, metales y otros desperdicios á precios ventajosos. Precios especiales á los traperos de los pueblos.
Dirigir la correspondencia á Viuda de Cayo Martínez, calle de Postas, 30 (Comercio).

No más cacaplasmas Se sustituyen con gran ventaja por AMBRINA De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas.
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados,
Barandiarán y Compañía -- Bilbao

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

PIANOS Y ARMÓNiums
MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amfiones marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones á todas horas. Pídanse catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armóniums.

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248
Eduardo Pérez = Plaza Nueva 32, Vitoria



JARABE ORIVE
3.50 Ptas.

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

SE COMPRAN Y VENDEN sacos vacíos nuevos y usados, de todas clases. Correría, 143, almacén.

Máquinas de escribir
"UNDERWOOD", "ROYAL", "SMITH", y otras marcas

Cintas, gomas, papel carbón, papel cera y accesorios.
Encendedores mecánicos (sellados), piedras, mechas, muelles y piezas de recambio.
Larramendi Hijos. - DATO, 2, VITORIA

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el mas poderoso de los fortificantes y antes conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA
3'50 ptas. botella.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00, EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esaqueles en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50. Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea. Idem en 2.ª a 0'35 idem. Idem en 3.ª a 0'10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

Sulfurosas-sulphídricas nitrogenadas

Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

Loeches (La Margarita)

purgante

Almacenes de "La Bolsa," Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en juegos para té y café y objetos para regalos. Jaulas varias clases. Aparatos para luz eléctrica. Lámparas filamento metálico. CAMAS Y JERGOES

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencia en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios Seguros de valores. Seguros contra accidentes Capital social, 12 millones de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 3, 2.ª - VITORIA

Jabones Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20. Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24. Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1. Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLUCIÓN DEL ALUMBRADO

Gran economía y luz suave a la vista con lámparas de 1/2 watio de 25 bujías a 3.000, 50 por 100 de economía sobre las de filamento metálico de construcción extranjera, única en Vitoria. Única de confianza. Probarla es adoptarla. Venta al por mayor y menor; gran descuento. No comprar sin visitar esta casa. Gran existencia de materiales para electricidad, precios de fábrica. Consultar precios. Calienta baños, tenacillas, hornillos, planchas cazos, chocolateras, sartenes, tostadores de pan, telas para el reuma, aparato para masaje y todo lo que alcanza al ramo. SEIS MESES DE GARANTIA en todos los artículos, instalaciones y reparaciones de luz y timbres y toda clase de aparatos eléctricos.

LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA. PRESUPUESTOS GRATIS EUSEBIO ARBULO Florida (frente a la calle del Arca). - Teléfono número 244.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritisima existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamadísima Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses acumulados devengan también interés. Las imposiciones especiales a un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero a módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles, industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Gremios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden: Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana. De diez a una y media. Domingos y días festivos: De diez a doce de la mañana. Tarde. De tres y media a cinco. Vitoria 28 de Enero de 1918. Por la J. D. de la C. de A. y M. de esta Ciudad. P. - El Alcalde Presidente, Guillermo Fernández Danso.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3 ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 101. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando el ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, o libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que desean embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbón vegetal y otros. Agencia de Aduanas

Aguas y Baños de LA MUERA

ORDUÑA (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstituyente. Clorurado sódico, sulfato cálcico, ferruginoso, nitrogenado, variado, lítico, bromurado, manganoso, arsenical. Son radiaef y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicaciones: linfatismo, estreñimiento, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artrismo, reumatismo, tuores blancos, carie de los huesos, úlceras, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Frances y Pelton. Carre-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Compuertas para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barrenos. Tupis. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de hules ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera

PRESUPUESTOS GRATIS ARANGUIZ Y NAVARRO VITORIA

Mecánico Se arreglan máquinas de coser y gramófonos y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Cuchillería, 41, tienda.

IMPRENTA VITORIANA Dato, 53.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es guirto del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pl del cabello y excita su crecimiento, y como el o vo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicad permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las personas desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de Dato, número 53 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.